

Dec. No. 79-98 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Señor Henry J. Humphreys, Canciller y Jefe de Operaciones de la Asociación Americana de la Soberana y Militar Orden de Malta en la ciudad de New York.

(G. O. No. 9977, del 15 de marzo de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 79-98

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Henry J. Humphreys, Canciller y Jefe de Operaciones de la Asociación Americana de la Soberana y Militar Orden de Malta en la ciudad de New York,

VISTA la Ley No. 1352, de fecha 23 de julio de 1937, y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Henry J. Humphreys, Canciller y Jefe de Operaciones de la Asociación Americana de la Soberana y Militar Orden de Malta en la ciudad de New York.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y ocho, año 155 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández